

Expediente: 1792/11

Carátula: LIZARRAGA DE ASAF SARA DEL VALLE C/ EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGIA DE TUCUMAN E.D.E.T. S/
DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 18/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20206227835 - EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGIA DE TUCUMAN E.D.E.T., -DEMANDADO/A

90000000000 - SALADO, FRANCISCO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

20321329021 - LIZARRAGA, SARA DEL VALLE-ACTOR/A

27181590721 - FIAD, MARIA DELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1792/11



H102345726296

JUICIO: "LIZARRAGA DE ASAF SARA DEL VALLE c/ EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGIA DE TUCUMAN E.D.E.T. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N°: 1792/11 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025.

Proveyendo la presentación CONTESTO OFICIOS - POR: DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS COMISION DE TASACIONES - 15/09/2025 11:17:

Agréguese lo informado por la secretaria de estado de obras publicas comision de tasaciones. A conocimiento del interesado.- 1792/11 SMS

Actuación firmada en fecha 17/09/2025

Certificado digital:

CN=CACERES Alvaro Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224288809

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.